

Guayaquil, 19 de Marzo del 2010

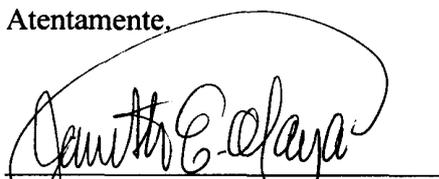
Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2009**, los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA** Al 31 de diciembre del **2009** y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


JANETH E. OLAYA.
COMISARIO

